



## Centers for Disease Control and Prevention

---

### Directrices provisionales para el control de infecciones y recomendaciones para el uso de medicamentos antivirales en pacientes con infección presunta o confirmada por influenza porcina tipo A (H1N1) y en personas que hayan tenido contacto cercano con ellos .

---

**Objetivo:** Proporcionar directrices provisionales sobre el uso de medicamentos antivirales para el tratamiento y la quimioprofilaxis de la infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1). Estas guías incluyen su uso en pacientes con infección presunta o confirmada por el virus de la influenza tipo A (H1N1) y personas que han tenido contacto cercano con ellas.

#### Definiciones de caso

Un *caso confirmado* de infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) se define como una persona con enfermedad respiratoria aguda y una infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) confirmada por un laboratorio de los CDC a través de una o más de las pruebas siguientes:

1. método RT-PCR en tiempo real
2. cultivo viral

#### Periodo infeccioso

El periodo infeccioso para un caso confirmado de infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) se define como el periodo que abarca desde el día anterior a la aparición de la enfermedad hasta los 7 días posteriores a la aparición de la enfermedad.

Un **presunto caso** de infección por el virus de la influenza tipo A (H1N1) se define como:

- 1) una persona con una enfermedad respiratoria aguda que fue un contacto cercano de un caso confirmado de infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) durante el periodo infeccioso del caso o
- 2) una persona con una enfermedad respiratoria aguda que viajó o reside en un área en donde se han presentado casos confirmados de infecciones por el virus de la influenza porcina A (H1N1).

Un **Contacto cercano** se define como: haber estado a unos 6 metros (6 pies) o menos de una persona enferma que tiene un caso presunto o confirmado de infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1), durante el periodo infeccioso de la enfermedad.

Una **Enfermedad respiratoria aguda** se define como: la aparición reciente de al menos dos de los siguientes síntomas: rinorrea o congestión nasal, dolor de garganta, tos (con o sin fiebre o febrícula)

Un **Grupo de alto riesgo de sufrir complicaciones por la influenza** se define como: una persona que tiene un alto riesgo de sufrir complicaciones por la influenza estacional (ver en inglés, <http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/rr57e717a1.htm> (<http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/rr57e717a1.htm>)). Sin embargo, es muy pronto para establecer qué personas tienen un alto riesgo de sufrir complicaciones debido a la infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1). Estas directrices se actualizarán tan pronto se disponga de nueva información.

Los médicos deben considerar la posibilidad de infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) en el diagnóstico diferencial de pacientes con enfermedad respiratoria febril y que: 1) vivan en áreas de los Estados Unidos en las que se han

presentado casos confirmados de infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) o 2) hayan viajado recientemente a México o hayan tenido contacto directo con personas que tengan una enfermedad respiratoria febril y que en los 7 días anteriores a la aparición de la enfermedad estuvieron en áreas de los Estados Unidos o México en las que se hayan presentado casos confirmados de infecciones por influenza porcina.

### **Consideraciones especiales para los niños**

*No se debe suministrar aspirina o productos que contengan aspirina (p. ej. subsalicilato de bismuto – Pepto Bismol) a ningún caso presunto o confirmado de infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) que tenga 18 años o menos de edad debido al riesgo de sufrir el síndrome de Reye. Para aliviar la fiebre, se recomienda el uso de otros medicamentos antipiréticos como el acetaminofeno (paracetamol) o medicamentos antiinflamatorios no esteroideos.*

### **Resistencia antiviral**

Este virus de la influenza **porcina** tipo A (H1N1) es sensible (susceptible) a los medicamentos antivirales inhibidores de la neuraminidasa: zanamivir y oseltamivir. Es resistente a los medicamentos antivirales del grupo adamantane: amantadina y rimantadina.

Los virus de la influenza estacional A y B continúan circulando en los Estados Unidos y México a bajos niveles. Los virus de la influenza **humana** tipo A (H1N1) que están en circulación en la actualidad son resistentes al oseltamivir y sensibles (susceptibles) al zanamivir, la amantadina y la rimantadina. Los virus de la influenza **humana** tipo A (H3N2) son resistentes a la amantadina y rimantadina, pero sensibles (susceptibles) al oseltamivir y zanamivir. Por lo tanto, en estos momentos las recomendaciones para el tratamiento antiviral de casos presuntos de infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) requieren que se tenga en cuenta la posible infección por el virus de la influenza **porcina** tipo A (H1N1) al igual que por los virus de la influenza **humana** y sus diferentes susceptibilidades antivirales.

## **Tratamiento antiviral**

### **Presuntos casos**

Se recomienda el tratamiento antiviral empírico para cualquier persona enferma que se **presuma** está infectada por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1). El tratamiento antiviral ya sea solo con zanamivir o con una combinación de oseltamivir y amantadina o rimantadina debe iniciarse tan pronto sea posible después de la aparición de la enfermedad. La duración recomendada del tratamiento es cinco días. Las recomendaciones para el uso de antivirales pueden cambiar si se recibe nueva información sobre susceptibilidades antivirales. **La dosificación y la programación de las dosis recomendadas para el tratamiento de la infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) son las mismas que las recomendadas para la influenza estacional:** (ver en inglés) <http://www.cdc.gov/flu/professionals/antivirals/dosagetable.htm#table> (<http://www.cdc.gov/flu/professionals/antivirals/dosagetable.htm#table>)

### **Casos confirmados**

Para el tratamiento antiviral de un caso confirmado de infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) se pueden administrar ya sea oseltamivir o zanamivir. La duración recomendada del tratamiento es cinco días. Se deben considerar recetar estos mismos medicamentos antivirales para el tratamiento de casos cuyas pruebas resulten positivas a la influenza A pero negativas a los virus de la influenza estacional H3 y H1 por el método PCR.

### **Mujeres embarazadas**

Los medicamentos oseltamivir, zanamivir, amantadina y rimantadina se consideran "medicamentos de categoría C" cuando son utilizados durante el embarazo, lo que significa que no se han realizado estudios clínicos para evaluar su inocuidad en

mujeres embarazadas. Se han reportado solamente dos casos de uso de amantadina para la influenza grave durante el tercer trimestre de embarazo. Sin embargo, se ha demostrado en estudios en animales que la amantadina y rimantadina son medicamentos teratogénicos y embriotóxicos si se administran en dosis considerablemente altas. Debido a que se desconocen los efectos de los medicamentos antivirales para la influenza en las mujeres embarazadas y sus fetos, estos cuatro medicamentos, deben usarse durante el embarazo solamente si los beneficios potenciales justifican el riesgo para el embrión o feto; se debe consultar la literatura médica que incluye el fabricante del producto en el empaque. Sin embargo, no se han reportado efectos adversos en mujeres que recibieron oseltamivir o zanamivir durante el embarazo o en sus bebés.

### Quimioprofilaxis antiviral

Para la quimioprofilaxis antiviral de la infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) se recomienda el uso de oseltamivir o zanamivir. La duración de la quimioprofilaxis antiviral es de 7 días después de la última exposición conocida a un caso confirmado de infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1). **La dosificación y la programación de las dosis recomendadas para la quimioprofilaxis de la infección por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) son las mismas que la recomendada para la influenza estacional:**(ver en inglés) <http://www.cdc.gov/flu/professionals/antivirals/dosagetable.htm#table> (<http://www.cdc.gov/flu/professionals/antivirals/dosagetable.htm#table>)

La quimioprofilaxis antiviral (preexposición o posexposición) con oseltamivir o zanamivir se **recomienda** para las siguientes personas:

1. Contactos cercanos que viven en la misma casa y han tenido contacto con un caso de infección presunta o confirmada y que tienen un riesgo alto de sufrir complicaciones por la influenza (aquellas con ciertas afecciones crónicas, ancianos).
2. Niños en edad escolar que tienen un riesgo alto de sufrir complicaciones por la influenza (los que tienen ciertas afecciones crónicas) y que han tenido contacto cercano (cara a cara) con un caso de infección presunta o confirmada.
3. Personas que viajan a México y tienen un alto riesgo de sufrir complicaciones por la influenza (personas con ciertas afecciones crónicas, ancianos).
4. Personas que trabajan en la frontera con México y tienen un alto riesgo de sufrir complicaciones por la influenza (personas con ciertas afecciones crónicas, ancianos).
5. Personal de cuidado de la salud y trabajadores de salud pública que tuvieron contacto cercano, sin medidas de protección, con un caso de infección confirmada por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1) durante el periodo infeccioso de la persona.

Se puede **considerar** realizar la quimioprofilaxis antiviral (preexposición o posexposición) con oseltamivir o zanamivir en las siguientes personas:

1. Cualquier personal del cuidado de la salud que tiene un alto riesgo de sufrir complicaciones por la influenza (personas con ciertas afecciones crónicas, ancianos) que esté trabajando en un área en que se han confirmado casos de influenza porcina tipo A (H1N1) y que esté al cuidado de pacientes con cualquier enfermedad respiratoria febril.
2. Personas que no tienen alto riesgo que viajan a México, personal de socorro inmediato o quienes trabajan en la frontera, y que laboran en áreas con casos confirmados de infecciones por el virus de la influenza porcina tipo A (H1N1).

### Reacciones adversas y contraindicaciones

Para obtener más información sobre los medicamentos antivirales contra la influenza, como sus contraindicaciones y

reacciones adversas, por favor consulte en inglés:

<http://www.cdc.gov/flu/professionals/antivirals/side-effects.htm> (<http://www.cdc.gov/flu/professionals/antivirals/side-effects.htm>)

<http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/rr5707a1.htm> (<http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/rr5707a1.htm>)

\* Los enlaces a organizaciones no federales se ofrecen solamente como un servicio a nuestros usuarios. Estos enlaces no constituyen un respaldo de los CDC ni del gobierno federal a estas organizaciones o a sus programas, ni debe inferirse respaldo alguno. Los CDC no se hacen responsables por el contenido de las páginas web de organizaciones individuales que pueda encontrar en estos enlaces.

Page last updated April 26, 2009

Content Source: Coordinating Center for Infectious Diseases (CCID)

[National Center for Immunization and Respiratory Diseases \(NCIRD\)](http://www.cdc.gov/vaccines/about/) (<http://www.cdc.gov/vaccines/about/>)

